

Gobierno de Obama ha impuesto récord de multas por violar el bloqueo a Cuba



La Habana, 30 sep (RHC) Durante el gobierno de Barack Obama, se han impuesto 49 multas a entidades estadounidenses y extranjeras por violar el bloqueo de Estados Unidos a Cuba, de acuerdo con los récords de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, Ofac, del gobierno norteamericano, a los que accedió Cubadebate.

El valor acumulado de estas penalidades asciende a casi 14 mil 400 millones de dólares, cifra sin precedentes en la historia de la aplicación del bloqueo de EEUU contra la nación caribeña, a pesar de que ambos países restablecieron hace más de un año las relaciones diplomáticas después de más de medio siglo sin embajadas y de un cerco económico, financiero y comercial de Washington contra el pequeño país caribeño que todavía perdura.

Tras los anuncios del 17 de diciembre de 2014, fecha en que se inició el proceso de normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, han sido multadas ocho entidades (5 estadounidenses y 3 extranjeras) por valor acumulado de 2 mil 836 millones 681 mil 581 dólares (\$2 836 681 581), con un marcado carácter extraterritorial y su correspondiente efecto intimidatorio en el sector bancario y

empresarial.

Las empresas multadas por Estados Unidos desde el 17 de diciembre de 2014 por violar el bloqueo son:

- Commerzbank, de Alemania: \$1.710.000.000,00
- PayPal, de EE.UU.: \$7 658 300
- Navigators Insurance Company (“Navigators”), de EEUU. : \$271 815
- Crédit Agricole, de Francia: \$1 116 893 585
- Gil Tours Travel, Inc., de EEUU: \$43 875
- WATG Holdings, Inc. (WATG), de EE.UU.: \$140.400,00
- CGG Services S.A., de Francia: \$614 250
- Halliburton, de EE.UU.: \$304 706

El Canciller cubano Bruno Rodríguez denunció recientemente que las sanciones de Washington a Cuba le costaron a la nación caribeña a lo largo del último año más de 4600 millones de dólares.

“El bloqueo persiste, daña al pueblo cubano”, dijo ante la prensa Ministro de Relaciones Exteriores al comentar el texto del informe que presentará Cuba en Naciones Unidas para el debate anual sobre el bloqueo.

El informe será presentado a las Naciones Unidas para su debate el venidero 26 de octubre, un ejercicio que se realiza cada año desde hace más de dos décadas y en el que los países han votado abrumadamente a favor de levantar el bloqueo. En 2015 un total de 191 naciones rechazaron con su sufragio las sanciones.

Hoy la revista Newsweek publicó una extensa investigación sobre el candidato republicano a la Presidencia de EEUU, Donald Trump, de quien dice exploró posibilidades de negocios en Cuba en 1998 a través de una consultora para saltarse las leyes del bloqueo, que supuestamente funcionan en todo el planeta.

La pregunta que hoy se hacen muchos en ese país es si el magnate correrá la misma suerte de los empresarios que han intentado establecer negocios con la nación antillana, y si modificará sus declaraciones de la semana pasada cuando amenazó con mantener las sanciones contra Cuba si llegaba a la Casa Blanca, además de echar abajo el proceso de normalización de las relaciones entre los dos países.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/107231-gobierno-de-obama-ha-impuesto-record-de-multas-por-violar-el-bloqueo-a-cuba>



Radio Habana Cuba